



# NO MÁS VIOLENCIA

## Crecieron 39% homicidios dolosos contra mujeres y 272% delitos en violencia de género

GILBERTO GARCÍA

**W**endy Figueroa Morales, presidenta de la Red Nacional de Refugios (RNR), alertó que las mujeres en México continúan enfrentándose a los incrementos en las violencias, reflejo de ello es que los homicidios dolosos tuvieron en 2024 un incremento de 39 % en comparación con 2015. En ese mismo periodo, hubo un aumento de 103 % en violencia familiar, así como un incremento histórico de 272 % en delitos de violencia de género.

No obstante este aumento de violencia contra las mujeres, dicha agrupación de defensa sufrió una disminución de 21.8 millones de pesos en la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, lo que a juicio del organismo representa un retroceso en los derechos de las mujeres.

El 35 % de las mujeres que solicitaron apoyo a la RNR informaron haber solicitado ayuda a otras instituciones antes de llegar al refugio, expresando su desconfianza en las instancias gubernamentales al brindarles opciones de atención cuando los espacios de ONG están saturados. Desde la RNR se han creado estrategias para acuarpar a todas las mujeres que lo requieren, resaltó Wendy Figueroa.

"Confiamos que a través del diálogo horizontal y priorizando el derecho a una vida libre de violencias podamos crear conjuntamente con los tres niveles de gobierno estrategias que conviertan a los refugios, reconocidos como un derecho humano, en una política de Estado con presupuesto progresivo y plurianual. Esto sería un reflejo del compromiso del país con la igualdad y la justicia", puntualizó Figueroa Morales.

Explicó que las cifras de la violencia hacia

las mujeres se basan en datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) procesados por la Red Nacional.**

Precisó que el año pasado se registró un alza histórica en las violencias y mayo de 2024 fue el mes con más reportes de violencia familiar (27 mil 499 denuncias) en México de acuerdo con el SESNSP.

Indicó que la RNR acompañó integralmente a 25 mil 202 mujeres, niñas y niños en sus 72 espacios de prevención, atención y protección a nivel nacional durante 2024, registrándose un aumento de 10.75 % de mujeres, niñas y niños atendidos en refugios y un aumento de 60 % en Centros de Atención Externa de Refugio, llevando a tener en 7 % de estos centros lista de espera.

Lo anterior, abundó, refleja una creciente demanda de atención, pues más mujeres e infancias requieren de los servicios, lo que se evidencia tanto en el aumento de personas atendidas como en la lista de espera que cinco espacios han registrado.

Aseguró que **sin los recursos necesarios la operación de los Refugios y Centros Externos se complejiza, siendo indispensable que los presupuestos sean progresivos; de no ser así, miles de mujeres podrían quedar en indefensión ante un sistema de justicia corrup-**

**to, omiso y sin perspectiva de género.**

Hizo notar que "cada uno de los Refugios y Centros de Atención Externa que previenen feminicidios y, como resultado, aumentar la capacidad de respuesta ante la violencia que enfrentan cientos de mujeres e infancias en nuestro país", resaltó.

"El incremento en los ingresos a refugios y la reducción en la atención en los centros de atención externa en 2024 ponen de manifiesto la urgente necesidad de apoyo que previenen feminicidios y, como resultado, aumentar la capacidad de respuesta ante la violencia que enfrentan cientos de mujeres e infancias en nuestro país", resaltó.

